



Resolución No. 015-CAM-2022

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 070 realizada el miércoles 04 de mayo de 2022, luego del tratamiento del cuarto punto del orden del día, *“Informe de la Secretaría de Ambiente y de Procuraduría, respecto al Oficio Nro GADDMQ-AM-2022-0515-OF de 28 de marzo 2022 suscrito por el señor Alcalde Metropolitano de Quito, mediante el cual dispone a la Secretaría de Ambiente y Procuraduría, que conjuntamente analicen e informen sobre la comunicación enviada por ASEPLAS.”*; **Resolvió:** Exhortar a la Secretaría de Ambiente para que realice Mesas de trabajo a las que se convoquen a los asesores de los despachos de la Comisión de Ambiente, Procuraduría Metropolitana y representantes de ASEPLAS.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el miércoles 04 de mayo de 2022.



Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2022-05-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-05-05	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente